

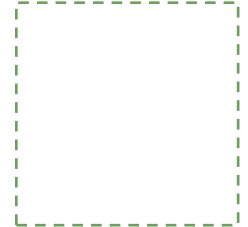


BRISTOLSCHOOL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA:

Base	Estad	L. Act



INFANTIL				PRIMARIA						ESO				BACHILLERATO	
Pre-K2	Pre-K3	Pre-K4	K5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º

D A T O S A L U M N O	Nombre:	Fecha nacimiento:/...../..... NIE / DNI / PAS:
	1 ^{er} Apellido:	Domicilio:
	2 Apellido:	Ciudad: CP:
	País Nacimiento:	Tel fijo: Tel móvil:.....
	Ciudad:	Email:
	Provincia:	Problemas médicos o alergias:
Nacionalidad: Sexo: V / M	Centro de procedencia:	

P A D R E O T U T O R	Nombre:	Fecha nacimiento:/...../..... NIE / DNI / PAS: :
	1 ^{er} Apellido:	Domicilio:
	2º Apellido:.....	Ciudad: CP:
	País nacimiento:	Tel fijo: Tel móvil:
	Ciudad:	Tel Trabajo: Estudios: Primarios / Medios / Superiores
	Provincia:	Email:.....
Nacionalidad:	Profesión.....	

M A D R E O T U T O R A	Nombre:	Fecha nacimiento:/...../..... NIE / DNI / PAS:
	1 ^{er} Apellido:.....	Domicilio:
	2º Apellido:	Ciudad: CP:
	País nacimiento:.....	Tel fijo: Tel móvil:
	Ciudad:	Tel Trabajo: Estudios: Primarios / Medios / Superiores
	Provincia:	Email:
Nacionalidad:	Profesión:.....	

OTROS

- Libros
- Material Escolar (obligatorio Infantil)
- Comedor
- Desayuno
- Permanencias mañana desde hasta
- Permanencias tarde desde hasta
- Acompañamiento en ruta
- Religión
- Valores

Nota: La facturación de libros y material se pasará a cobro el 15 de noviembre

FORMA DE PAGO

Pago en Secretaría:

Pago por Banco. Titular de la cuenta:

BIC	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	CUENTA CORRIENTE

Nota: El primer pago se hará en efectivo en secretaría en el momento de realizar la inscripción

CONDICIONES GENERALES

El importe correspondiente al primer pago no será reembolsable en caso de anulación de la matrícula.

Solo se tramitará la renovación de matrícula del alumno si éste se encuentra al corriente de pago en el curso actual.

El alumno causará baja académica y de actividades extraescolares automáticamente en el caso de acumulación de más de dos meses de impago de las cuotas.

El alumno y su familia se compromete a cumplir con el Reglamento de Régimen Interior, disponible en la página web del Colegio.

Con la firma del presente documento, el firmante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos recogidos en este impreso, siendo su responsabilidad mantener toda la información facilitada al Colegio permanentemente actualizada.

Cualquier modificación en la participación de los servicios prestados por el Colegio, tendrá que ser comunicada a la secretaría del mismo 10 días antes de la finalización del mes.

Los precios de los libros y el material escolar se indicarán una vez recibidos los precios definitivos de las editoriales y proveedores.

Para los alumnos de Educación Infantil la adquisición del material escolar en el colegio es obligatoria.

Los recibos de libros, material escolar y uniformes serán emitidos por Merluma S.L.

Cualquier gasto, si los hubiera, ocasionado por el pago será por cuenta del pagador.

Durante el mes de septiembre se entregará una circular con las actividades extraescolares del próximo curso, que comenzarán en octubre.

Ley de protección de datos: Reglamento (UE) 2016/679, de tratamiento de datos personales (GDPR) y en la Ley 1/1982, de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen. (VER DOCUMENTO ADJUNTO)

ASUMO Y ACEPTO EL IDEARIO DEL CENTRO, EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR Y LAS CONDICIONES GENERALES

En Madrid a (indicar fecha) ____/____/____

En Madrid a (indicar fecha) ____/____/____

Firma y nombre del padre

Firma y nombre de la madre